



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2020-Año del General Manuel Belgrano”

RES. DECECO- N° 401/20

SALTA, 12 de noviembre de 2.020
Expte. N° 6.011/20

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en esta Facultad en el mes de octubre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos menores y urgentes cuyas facturas obran en expediente de referencia y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la facultad.

Que los gastos pagados mediante las facturas B-2-1597, 10-95421, 33-41367, 4-23615, 4-23616, 12-768909, 67-4956467, 7422-217410, 16-279541, 494-228235, 11-15361, corresponden a los gastos realizados con carácter de trámite urgente a fin de contar con los servicios y/o bienes para no entorpecer las actividades académicas y administrativas de esta Facultad.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar los gastos producidos en esta Facultad en el mes de octubre del año en curso, por un total de Pesos: Cuarenta y dos mil cuatrocientos dieciseis con veintisiete centavos (\$ 42.416,27), por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.	Detalle	Fact. o Rec.	Fecha	Inciso	Importe
1	Serviplag SRL	2-1597	15/10/20	3-3-5	\$ 7.890,00
2	Albiero Hnos SRL	10-95421	14/09/20	3-9-9	\$ 3.040,00
3	Tecnograf SRL	33-41367	20/10/20	2-9-6	\$ 1.040,00
4	Romano SRL	6-43265	20/10/20	3-5-3	\$ 1.000,00
5	Hersapel SRL	4-4152	05/10/20	2-9-2	\$ 580,00
6	Banco de la Nación Argentina	446/2020	21/10/20	3-5-5	\$ 205,70
7	Exa Group SRL	4-23615	23/10/20	3-9-9	\$ 5.068,36
8	Exa Group SRL	4-23616	23/10/20	3-9-9	\$ 6.625,75
9	J.E Torres y Cia SRL	12-768909	04/09/20	2-9-2	\$ 1.150,00
10	Librería San Pablo SRL	67-4956467	04/09/20	2-9-2	\$ 1.597,30
11	Medina Cristian Javier	3-444	01/10/20	3-3-1	\$ 800,00
12	Mealla Juan Carlos	16-278007	02/10/20	2-9-6	\$ 726,00
13	INC SA	7422-00217410	05/10/20	2-1-1	\$ 2.632,00
14	AG MAX SRL	8-4958	05/10/20	2-1-1	\$ 863,91
15	Juan Carlos Mealla	16-279541	08/10/20	2-9-6	\$ 1.360,00
16	Arnedo Luis Ramón	011547	19/10/20	3-5-9	\$ 60,00
17	AG MAX SRL	8-5423	19/10/20	2-1-1	\$ 306,99
18	Magneto SRL	20-95378	19/10/20	2-5-6	\$ 1.000,00
19	Magneto SRL	22-46576	28/09/20	2-5-6	\$ 1.000,00
20	Alberdi SA	494-228235	19/10/20	2-1-1	\$ 1.850,26



[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2020-Año del General Manuel Belgrano”

21	Soda Ideal SRL	11-15360	30/09/20	2-1-1	\$ 920,00
22	Soda Ideal SRL	11-15361	30/09/20	3-9-9	\$ 2.700,00
TOTAL					\$ 42.416,27

Artículo 2°.- Imputar los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican e imputarlos a Gastos de Funcionamiento, para el corriente ejercicio.

Artículo 3°.- Hágase Saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

mcc/mmg

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa